ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2016

Asisten:

DECANO: D. Luis Vilches Collado

VICEDECANO: D. José María de la Viña Molleda

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Jesús Alonso Pérez

ASTURIAS: D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández

CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macias

CATALUÑA: D. Luis Fernández-Cotero Campos

GALICIA: D. Javier Pamies Durá
MADRID: D. Julio Trenas Fernández
MURCIA: D: Mauricio Álvarez Ortiz

VALENCIA: D. Mario Fominaya Martín, Vicedecano

PAÍS VASCO: D. Emilio Menéndez García de la Infanta, Vicedecano

VOCALES DE LIBRE ELECCIÓN: D. Luis Antonio Díaz Sánchez-Pacheco

D. Luis Labella Arnanz

D. José María Riola Rodriguez
D. José María Sánchez Carrión
Dña. Beatriz Spuch Sánchez

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Llompart Burgos

Delega: D. Francisco Sastre Guasch, D. Roberto Reyes Alzola y D. Ernö Peter Cosma en el Decano

En Barcelona a las 9,00 y bajo la presidencia del Decano, **D. Luis Vilches Collado**, se reúnen en la Sala Metopas del Salón Náutico de Barcelona los Decanos y Vocales que arriba se citan.

Acuerdo:

La Junta de Gobierno acuerda que:

- permita elevar el porcentaje de inversión en renta variable con respecto a inversiones mobiliarias, del actual 35% a un 45%. Esta resolución es válida por un año desde la presente Junta de Gobierno. La Comisión de Inversiones deberá realizar una evaluación en 6 meses, presentando un informe en la Junta de Gobierno del mes de marzo/abril, indicando si se siguen dando las circunstancias que han llevado a hacer esta propuesta; en caso positivo, se seguiría permitiendo el 45% de renta variable, y en caso contrario se retornaría a la situación prevista por la Junta de Gobierno de limitar la inversión en renta variable a un 35% de la inversión mobiliaria.
- nombrar miembro de la Comisión Permanente de la Junta de gobierno a D. José Mª Riola Rodríguez y D. Luis Antonio Díaz Sánchez-Pacheco, por períodos iguales hasta la convocatoria de elecciones a Decano, ocupando el primer período D. José Mª Riola Rodríguez

- nombrar representante del COIN en el Instituto Tecnológico de Galicia al Decano Territorial en Galicia o en quién él delegue.
- nombrar Presidente de la Junta Rectora del SOPIN Dña. Beatriz Spuch Sánchez.
- nombrar vocal de la Junta Rectora del SOPIN, como menor de 35 años, D. Carlos Beltrán.
- nombrar miembro del Grupo de Homologación de Títulos a D. Víctor García García.
- que COIN continúe siendo partícipe del CTN27 siendo representado por D. Manrique Álvarez Acevedo, y como sustituto D. José Antonio Zarzosa Ceballos
- > aprobar la solicitud de fondos para actividades extraordinarias siguiente:
 - Jornada Técnica sobre Administración Electrónica. Delegación Territorial en Baleares.
 Solicitado: 1.000,00€
 - Jornada Técnica en Igenium 2016 sobre Remolcador propulsado por LNG. Delegación Territorial en Cataluña. Solicitado: 600,00 €
- aprobar la firma del Convenio con la Universidad de Loyola para el programa CMBA.
- que el DT en Cataluña informe a sus colegiados del proyecto de participar en el Observatorio de la Ingeniería de Cataluña y les solicite su participación, y de aquellos que quieran participar se cedan sus datos al Observatorio de la Ingeniería de Cataluña únicamente para la realización de la encuesta planteada.
- > Aprobar las Altas:

ALTAS COLEGIADO DE NÚMERO					
N°	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	
1292	José Blas Hernández Delgado	Madrid	Colegiado de Número	Reingreso	
3160	Pedro María Arribas García	Madrid	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación	
3161	Jorge Sánchez Torrijos	Madrid	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación	
3162	Arnau Lloret Reixach	Cataluña	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación	
3163	Emilio de Aspe Doldán	Galicia	Colegiado de Número		
3164	Antoni Canavés Hidalgo	Baleares	Colegiado de Número	Alta también en AINE	
3165	Sebastià Amengual Monserrat	Baleares	Colegiado de Número		
3166	José Luis Díaz Santamariña	Galicia	Colegiado de Número	Alta también en AINE	
3167	Rafael Antonio Monsalve López	Madrid	Colegiado de Número		
3168	José Aitor Uriarte Torrealday	País Vasco	Colegiado de Número	alta también en AINE	
3169	Anxo Méndez Amenedo	Galicia	Colegiado de Número	alta también en AINE	
3170	Juan Pablo Solís Trapero	Madrid	Colegiado de Número		
3171	Antonio Gómez Franco	Cataluña	Colegiado de Número		
3172	Rubén Velasco Merino	País Vasco	Colegiado de Número	Alta también en AINE	
3173	Julia Núñez Ares	Galicia	Colegiada de Número	Alta también en la Asociación	

	3174	Ivo Matijasevic Franco	Cataluña	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación
	3175	Joaquín Urbano Orellana	Madrid	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación
	3176	Laura Maurelo Loro	Andalucía	Colegiada de Número	Alta también en la Asociación y en Agepin
	3177	Miguel Holgado Flores	Andalucía	Colegiado de Número	Alta también en la Asociación
Ī	3178	Ana Beltrán Alacreu	Madrid	Colegiada de Número	Alta también en la Asociación

> aprobar:

- La convocatoria de un premio para la creación de un Logo conmemorativo del 50 aniversario el COIN, con un presupuesto para la convocatoria de 3.000,00€
- El envío de una carta al Rey de España, solicitándole dé audiencia a la Junta de Gobierno del COIN con motivo del 50 aniversario de su creación.

Acciones:

- ♣ Se le solicita a la Oficina de Gestión volver a enviar el argumentario, y ventajas de registrar los trabajos profesionales a través del COIN, tanto para individuales como para empresas o entidades convenidas.
- ♣ Se revisará el documento de 'Desglose Patrimonial', para clarificar la composición del mismo.
- Los miembros de la Junta deberán enviar sus propuestas por escrito al Director de Gestión, tanto en cuanto al límite mínimo de patrimonio, como de las posibles acciones estratégicas de futuro para el COIN.
- Se solicita que cuando se produzcan solicitudes de homologación de títulos, estos sean circulados entre los miembros de las Juntas.
- Se solicita que se envíen a los miembros de las Juntas el listado de Grupos de Trabajo existentes.
- Se solicita que la Oficina de Gestión negocie la posibilidad de que la adhesión al CTN 27 de AENOR conlleve algún derecho de obtener un número de normas de forma gratuita.
- Se solicita que se traslade a la UPCI la posibilidad de crear un Observatorio de la Ingeniería similar al creado en Cataluña.
- Se solicita a los Decanos Territoriales realicen propuestas para la realización de actos y eventos, o actuaciones, tanto a nivel nacional como a nivel territorial.

	Barcelona, 15 de octubre de 2016
	El Director de Gestión
V°B°	Javier Llompart Burgos
El Decano	

Luis Vilches Collado